



A LA COMISIÓN NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de Mercado de Valores y disposiciones concordantes, GESTEFÍN, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (GESTEFÍN SA SGIIC), hace público el siguiente HECHO RELEVANTE:

- (i) Que en la Junta General Extraordinaria y Universal de GESTEFÍN SA SGIIC de fecha 18 de julio de 2.008, inscrito en el Registro Mercantil en fecha 26 de septiembre de 2.008, se acordó por unanimidad, ampliar el capital social en la suma de CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS EUROS, con la consiguiente modificación de los artículos de los Estatutos Sociales y fijándose el capital social en un total de (776.400) SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS EUROS.
- (ii) Que el aumento de capital se llevó a cabo mediante la emisión de 840 nuevas acciones, de 60 euros de valor nominal.
- (iii) Que las acciones han sido totalmente suscritas y desembolsadas.

Barcelona, a 1 de octubre 2.008.

D. Xavier Moreno
Apoderado de GESTEFIN SA SGIIC